

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MILQUINCE.

Siendo las once horas con quince minutos del día quince de diciembre del dos mil quince, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** Licenciado **Juan Carlos López Aceves** dió inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

SECRETARÍA
EJECUTIVA

itait

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura del Acta de la Sesión Publica Extraordinaria llevada a cabo el 23 de noviembre del presente.

Punto Número Siete: Informe concerniente a las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión, por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto.

Punto Número Ocho: Informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Informática, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Jefe de la Unidad de Informática de este Instituto.

Punto Número Nueve: Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos Recursos de Revisión, solicitudes de información y orientaciones, por el licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, Encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.

Punto Número Diez: Asuntos Generales.

Punto Número Once: Clausura de la Sesión.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

A continuación por moción del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al mes de noviembre; en continuidad con el Orden del Día y previa dispensa de la lectura de las Actas, su contenido fue sometido a su consideración del Pleno, quienes en una sola votación, las aprobaron por unanimidad.

Y continuando con el Orden del Día el **licenciado Andrés González Galván**, manifestó que como siguiente punto se encontraban las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión a cargo del licenciado Joel García Calderón.

Por lo que a continuación el **Licenciado Joel García Calderón** expresó que durante el mes de diciembre se llevó a cabo una capacitación con integrantes del municipio de Matamoros donde estuvo presente la licenciada Nelda Isis Flores junto con el personal del ITAIT quienes estuvieron revisando el Reglamento Interno de la Información Pública de dicho municipio; seguido, el licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, el Secretario Ejecutivo y los Comisionados estuvieron analizando dicha propuesta de reglamento viendo y haciendo observaciones con la firme intención de que el reglamento funcionara para que la unidad de información pública pudiera trabajar más armónicamente.

Comentó también respecto al programa de radio generación transparente en radio UAT que llegaron a las doscientas sesenta y cinco emisiones ininterrumpidas, mientras tanto en el programa número doscientos sesenta y seis y último del año donde se atravesó el periodo vacacional y se hizo una pausa en las transmisiones del programa, en donde estuvo también la maestra Lidda Consuelo Delgado

Cortina quien fue presidenta de AMPROVIC y quien habló sobre su gestión de dicha asociación y sobre la vinculación que hubo con el Instituto de Transparencia y su importancia de que esta asociación haya trabajado con este órgano garante.

Por otro lado en lo que respecta a radio Tamaulipas llegaron a la edición cuarenta y tres donde estuvo presente la licenciada Brianda Esmeralda Luna Rodríguez, Jefa del Departamento de Capacitación y Promoción de Derechos Humanos y de todo lo relacionado con las reuniones con las Asociaciones Civiles y con las Instituciones Públicas; como lo son el Instituto Electoral, la Comisión de Derechos Humanos, la Universidad y el propio Instituto de Transparencia, así como también la parte de difundir y capacitar para abrirlo a la sociedad y por supuesto la importancia de que instituciones como el ITAIT estén presentes.

Por último el **Licenciado Joel García Calderón**, habló en lo que respecta a la obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad Soy Transparente" la cual mantuvo una serie de presentaciones durante el mes de diciembre en diferentes Jardines de Niños y Escuelas de la localidad; también en esta obra de teatro se hace una pausa debido al periodo vacacional el cual se retoma el próximo año en enero para seguir con dicha dinámica y seguir expandiendo el derecho de acceso a la información a través de esta obra de teatro.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, agradeció al licenciado Joel García Calderón, y habló sobre la reunión anterior que trato: Primero: sobre el cómo esperar a la hechura completa de la armonización de la Ley de Transparencia del Estado de Tamaulipas con la Ley General de Transparencia; Segundo: dicho reglamento llevará el apellido no solo de transparencia sino también de protección de datos personales ya que regula dos derechos humanos como lo son: el acceso a la información pública y la protección de datos personales; Tercero: que de alguna manera se incluyera la organización del comité de transparencia que se creará una vez que esté la Ley de Tamaulipas con la Ley General al igual que junto con un reglamento para la unidad de transparencia; Cuarto: definir los alcances del reglamento para que no sobre

regulen, se convierta excesivo e ineficaz y para que no se pierda la intención sobre el servicio público para el acceso a la información y protección de datos personales y evitar así obstáculos para dicho reglamento y así poder lograr que sea un reglamento eficaz.

Por último el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** hizo saber que están en la mejor disposición de seguir aportando sobre el tema en mención hasta el mes de enero debido a que se atraviesa el periodo vacacional, dejando en claro que la sindico que preside la comisión de transparencia municipal que es la que encabeza dicha propuesta puede escuchar también las opiniones de los comisionados pero también de la sindico en el nivel de ayuntamiento y así coadyuvar entre todos para que se logre.

Así mismo la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** comentó al respecto que es importante el que no fuera exclusivamente de transparencia sino que también se incluyera un formato de lineamientos municipales para que todos se sintieran comprometidos, obligados y responsables para que estos se puedan cumplir de una manera exitosa.

Por otro lado el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** hace resaltar que la intención de ese grupo tan vanguardista es alentadora pero que si de manera definitiva hay que esperar los tiempos para adecuar el reglamento en base a uno que ya sea definitivo.

Por lo que en seguida el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** cedió el uso de la voz al **Licenciado Andrés González Galván** para que continúen con el Orden del Día, quien manifestó como siguiente punto; las actividades realizadas por la Unidad de Informática por el licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**.

Quien expresó que en los días que iban del mes de diciembre se abocaron a trabajar en la actualización del portal de internet trabajando en todas las secciones de las áreas del portal para ponerlas al día, las cuales estarán concluyendo en coordinación con la dirección de capacitación y difusión.

Por otro lado dijo también que se está trabajando de manera permanente con la elaboración de documentos electrónicos y diversos materiales que nos solicitan para las tareas de discusión así como la digitalización de todos los expedientes, las solicitudes de información que llegan al Instituto publicadas en el portal de la sección de recursos de revisión para que la sociedad conozca de la labor que realiza este órgano garante sobre la información y la protección de datos personales.

También el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez**, comentó que tuvo la oportunidad de platicar con el Ingeniero Oscar Vilalta quien trabaja en el INAI y quien tiene mucha relación con la Plataforma Nacional para ver aspectos sobre los avances de la misma y que quedaron pendientes de volver a platicar o de visitarlo para ver algún avance que permita traer lo necesario para poder implementarlo.

SECRETARIA
EJECUTIVA

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, agradeció al licenciado Juan Armando Barrón Pérez por la intervención y se mostró satisfecho del contacto que se tuvo con el INAI ya que es un proyecto que se tiene en el mes de enero para platicarlo para que se explique cómo va a construirse, como se irá construyendo y las partes que lo conformarán pero sobre todo como el Instituto de Transparencia va a operar con dicho proyecto. Después pidió al señor Secretario continuar con la Orden del Día.

Continuando con el Orden del Día el **Licenciado Andrés González Galván** manifestó como siguiente punto el informe sobre la recepción y Resoluciones de diversos Recursos de Revisión, Solicitudes de Información y Orientaciones por el Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, encargado de la Dirección Jurídica del Instituto.

Quien manifestó con la anuencia del Pleno el informe de la Dirección Jurídica y la Unidad de Información Pública, correspondiente al mes de diciembre donde dijo que en cuanto a las admisiones que van en los primeros quince días del mes en mención no hubieron nuevas admisiones de recursos pero que en resoluciones hubo cuatro que son: RR/044/2015/JCLA en contra de la Secretaria de Obras Públicas, RR/045/2015/RST contra la Secretaria del Trabajo y Asuntos Jurídicos, RR/046/2015/RJAL en contra de la misma secretaria y por último RR/047/2015/JCLA en contra del Ayuntamiento de Tula, Tamaulipas.

Dijo que en cuanto a las solicitudes de información pública el mes pasado había quedado una pendiente de entregar que era la 194 la cual fue entregada dentro del término de nueve días hábiles desde su recepción, se entregó la información que se estaba solicitando al Instituto y por lo que hace a las recibidas en este mes llegaron dos mismas que ya fueron atendidas y a las cuales se les dio el tramite respectivo y que ya se encuentran en la página de internet, en el apartado de solicitudes atendidas.

Por otro lado el **Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras** finalizó su intervención con las orientaciones que efectúa la Dirección Jurídica las cuales fueron diez de manera personal en acceso a la información, el Recurso de Revisión tanto de particulares como de los entes públicos, quince diligencias de notificación personal y diecisiete electrónicas derivadas de la sustanciación de los recursos.

Por último habló acerca del servicio de TRANSPARENTEL con el que cuenta este Instituto, donde se atendieron veintisiete llamadas telefónicas.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** agradeció al Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras por su informe y procedió a darle uso de la palabra al **Licenciado Andrés González Galván** para que prosiguiera con el siguiente punto en el Orden del Día.

El Licenciado **Andrés González Galván**, señaló como siguiente punto del Orden del Día los Asuntos Generales, donde el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** dejó abierto el espacio para que la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** y el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** hicieran uso de la voz.

Por lo que la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, haciendo uso de la voz manifestó que el mes ha sido muy enriquecedor ya que el ITAIT recibió un documento denominado: proyecto de lineamientos técnicos generales para la publicación y verificación en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de las obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las cuales se nos enviaron para consulta, comentarios y realizar observaciones ya que van a ser aprobados en el Pleno del Sistema Nacional, también se les envió en presentación de cd a los Titulares de las Unidades de Información para que lo puedan compartir con las personas de su área y no lo hicieran saber también a nosotros.

SECRETARÍA
EJECUTIVA

itait

Por otro lado también comentó que la comisión jurídica envió el proyecto de la ley de protección de datos personales que nos han permitido para comentar y hacer observaciones y así establecer un espacio para su estudio donde participan las diversas áreas que conforman este Instituto; también reconocer el compromiso de todos para con el ITAIT y que gracias a todos fue posible lograr todas las actividades y compromisos que día a día se llevaban a cabo para la Sociedad Civil pero sobre todo cumplir en tiempo y forma el compromiso que se tiene con el sector educativo y el próximo año se tendrá con el sector médico.

Por último, reconoció a todos por su empeño, y su compromiso con el Instituto y sobre también manifestó su afecto y aprecio para todos.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, tomando la palabra expresó también al igual que la comisionada el mismo sentir y reconoció de igual

manera que este año fue de muchos logros con una plantilla muy valiosa, reconoció todo el esfuerzo realizado, la responsabilidad con la que lo hicieron, la armonía que se ha logrado dentro del Instituto, agradeció también a la Comisionada Rosalinda Salinas y al Comisionado Roberto Arreola todo el apoyo brindado para que el Pleno funcione, dio las gracias a todos los que laboran en el Instituto e hizo hincapié en que este dos mil dieciséis viene con muchos retos muy importantes desafíos que enfrentar y que tiene la confianza de que se van a superar como en el caso del presupuesto que se quedan con la misma cantidad y con el mismo equipamiento pero con las ganas y empeño de todos saldrán adelante; hablo también en general de implementar nuevos cursos para capacitar al personal para mejorar y poder así brindar un mejor servicio, tratar de buscar crear nuevas alianzas, seguir con las actividades que ya están implementadas y seguir teniendo nuevas ideas y nuevos proyectos para poder seguir funcionando de la misma manera como hasta ahora.

Por otro lado, dijo estar muy contento con la aprobación de la cuenta pública por parte del Congreso del Estado, ya que se logró mostrar la transparencia con la que se trabajó; por último finalizó expresando su respeto, reconocimiento, afecto y cariño a cada miembro del Instituto.

El Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena, se sumó a la felicitación y agregó desearle lo mejor a cada uno de los que forman parte del Instituto y a sus familias en el año que está por iniciar y dijo que también era tiempo de reflexionar y tratar de que este año entrante fuera mejor que el que estaba por terminar.

El Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves, por su parte mencionó que va a estar de invitada la maestra Lidda Consuelo Delgado Cortina presidente saliente de AMPROVIC y comentar que también asume una nueva Presidenta Armanda Carrillo Soto y que de igual manera buscan ratificar el convenio con AMPROVIC; dijo también que en enero se buscaría ratificar el convenio con Marcia Garza Robles magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tamaulipas

también recién designada, buscar lograr comunicación con Ana Patricia Perales, Presidenta de la Asociación Mujer Tamaulipeca, tratar de empezar bien el año ratificando convenios y firmando uno nuevo con las tres mujeres profesionistas destacadas mencionadas anteriormente y que pueden dar buenos frutos al Instituto.

Dijo también que quedo pendiente en el Congreso de la Unión, la aprobación, la presentación de iniciativa y dictamen de la Ley General de Archivos, de una Ley General de Protección de Datos Personales en Protección de las Autoridades, el paquete de Leyes Reglamentarias del Sistema Nacional Anticorrupción y que en enero se va empezar con las reuniones de Comisiones temáticas, las regionales y del Sistema Nacional, tratar de estar al pendiente de la cuestión financiera y buscar mantener la austeridad y buena administración en el instituto.

Por otro lado el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez**, habló de que fue un año muy productivo, agradeció la oportunidad de estar trabajando en el Instituto, tocó el tema de la transparencia y acceso a la información y finalmente hablo de la cuestión financiera de buscar una manera para solventarla y agradeció por las buenas decisiones tomadas por el Pleno.

Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves, agradeció al licenciado Juan Armando Barrón Pérez por su intervención y dio las gracias a todo el personal del Instituto y les deseo todo lo mejor para ellos y sus familias, unas felices vacaciones y habló acerca de las agendas que se repartieron a los miembros del Instituto y a familiares con la leyenda del ITAIT, habló también que al regreso en enero de dos mil dieciséis se verán en la Sesión Ordinaria y por último solicitó al Secretario **Licenciado Andrés González Galván** que continuará con el Orden del Día, a lo cual manifestó que dichos puntos se habían agotado.

Sin, haber más que agregar y una vez agotados los asuntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos, del día quince de diciembre del dos mil quince.

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

~~Dra. Rosalinda Salinas Treviño~~
Comisionada

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

